

ELIMINADO: Dato personal.  
Fundamento legal:  
Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Recurso de Revisión: **RR/355/2022/AI**Folio de Solicitud de Información: **281196822000031.**Ente Público Responsable: **Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas.**Comisionado Ponente: **Humberto Rangel Vallejo.****Victoria, Tamaulipas, a veinticinco de enero del dos mil veintitrés.**

**VISTO** el estado procesal que guarda el expediente **RR/355/2022/AI**, formado con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. [REDACTED], generado respecto de la solicitud de información con número de folio **281196822000031**, presentada ante la **Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas**, se procede a dictar resolución con base en los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO. Solicitud de Información.** El **veintiuno de enero del dos mil veintidós**, se hizo una solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, la cual fue identificada con el número de folio **281196822000031**, en la que requirió lo siguiente:

*"1.solicito el nombre de las instituciones o areas que son parte de la secretaria educacion publicas que su funcion es apoyar con tratamiento psicologico a los estudiantes de nivel preescolar,primarias,secundarias y medio superior del estado de tamaulipas y asu vez solicito el numero total de licenciados en psicologia que laboran en esas instituciones o areas."(Sic)*

**SEGUNDO. Respuesta del sujeto obligado.** El sujeto obligado no emitió una respuesta en relación a la solicitud de información.

**TERCERO. Interposición del recurso de revisión.** El **veintitrés de febrero del actual**, el particular se agravió manifestando como agravio lo siguiente:

*"(...)por medio de la presente ocurro interponer RECURSO DE REVISION con fundamento en el art.158 y 159 de la LTAIPET, ante este Organismo garante toda vez que la no respuesta del sujeto obligado: Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas respecto a la solicitud: 281196822000031 de fecha 21/01/2022 y con Fecha límite de entrega: 21/02/2022 me causa agravios a mis derechos reconocidos en el art.6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,el art. 15 de la LGTAI y el art.14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. La no contestación de lo requerido por mi persona dentro de mi solicitud de información al sujeto obligado me causa agravios a mis derechos por lo cual invoco la figura de la suplencia de la queja, ya que estoy en un estado desproporcionado frente al Estado. Lo anterior debido a que la respuesta a mi solicitud de información no me fue proporcionada por el sujeto obligada y ya transcurrió el término que el sujeto obligado tenía para contestarla por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en relación al Folio: 281196822000031 de fecha 21/01/2022 y como fecha límite 21/02/2022 que ya transcurrió lo violenta mis derechos constitucionales establecidos en el art. 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , toda vez que la respuesta no sigue el principio de máxima publicidad, certeza, eficacia, imparcialidad, objetividad y transparencia. Agravios: 1: Así mismo informo que lo requerido en mi solicitud con folio:*

281196822000031 de fecha 21/01/2022 y con fecha límite de contestación el día 21/02/2022 según lo establecido en el artículo 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas no fue contestado por el sujeto obligado: Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas lo que me causa agravios a mis derechos ya que el sujeto obligado no me proporciono la información requerida por mi persona. Aprovecho la ocasión para informar que tengo discapacidad motriz y por lo tanto solicito que la información sea entregada exclusivamente a través de mi correo electrónico: cperez5423@gmail.com Pretensiones: Expuesto todo lo anterior atentamente solicito: 1.- Se ordene la contestación y se de respuesta a mi solicitud de información de la respuesta del sujeto obligado para que se garantice mi derecho al acceso a la información. 2.- Se de una respuesta correcta a mi solicitud de información para salvaguardar mis derechos establecidos en el art.6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , el art. 15 de la Ley General de Trasperencia y Acceso a la Informacion y el art.14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. 3- Realice de manera oficiosa una búsqueda de probables responsabilidades por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la información previstas por ley y demás disposiciones aplicables en la materia y hacerlo de conocimiento de la Auditoría Superior del Estado para que en caso de que así corresponda inicie el procedimiento de responsabilidad respectivo. 4.- Dicte resolución en donde establezca medidas de apremio y sanciones establecidas en los Artículos 183,184,185,186,187 de la Ley Pública de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas en contra de quien pudiera resultar responsable de la falta de transparencia y acceso a la información que violentaron mis derechos. Lo anterior con fundamento legal en:Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,el art. 15 de la Ley General de Trasperencia y Acceso a la Informacion y los el artículos,14,146 numeral 1,183,184,185,186,187 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas ” (Sic)

**CUARTO. Turno y admisión.** En veinticinco de febrero del dos mil veintidós, se ordenó su ingreso estadístico, el cual le correspondió conocer a ésta ponencia para su análisis bajo la luz del artículo 168, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

**QUINTO. III. Omisión de alegatos.** En fecha cuatro de marzo del dos mil veintidós, ambas partes fueron notificadas de la admisión del presente recurso de revisión, así como de la apertura del periodo de alegatos a fin de que las mismas manifestaran lo que a derecho conviniera lo que obra a fojas **10 y 11**, sin embargo no obra promoción al respecto.

**SEXTO. Cierre de Instrucción.** Consecuentemente el **diecisiete de marzo del dos mil veintidós**, con fundamento en el artículo 168, fracciones V y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se **notificó el cierre del periodo de instrucción** y se procedió a la elaboración de la presente resolución.

Cabe hacer mención, que las pruebas documentales que obran en el expediente se desahogan por su propia y especial naturaleza, y que no existe diligencia pendiente de desahogo, por lo tanto, se ordenó proceder a emitir la presente resolución.

En virtud de todo lo anterior, este Organismo revisor procede a emitir la resolución en cuestión bajo el tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO. Competencia.** El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Tamaulipas es competente para conocer y resolver el presente recurso de revisión, de conformidad con lo ordenado por el artículo 6º, apartado A, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de acuerdo con lo previsto en los artículos 42 fracción II, 150 fracciones I y II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 17 fracción V de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 10, 20 y 168 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

**SEGUNDO. Metodología de Estudio.** De las constancias y documentos que obran en el expediente se advierte que, es necesario estudiar las causales de improcedencia y sobreseimiento que pudieran presentarse previo a determinar lo que a derecho corresponda

**I. Causales de improcedencia.** En el presente apartado se realizará el estudio de las causales de improcedencia toda vez que, al ser la *litis* una cuestión de orden público y estudio preferente, resulta oficioso para este Órgano Garante.

En este sentido, a continuación se cita el contenido del artículo 173 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas** que incorpora los supuestos de improcedencia:

**“ART.CULO 173.**

El recurso será desechado por improcedente cuando:

**I.-** Sea extemporáneo por haber transcurrido el plazo establecido en el artículo 158 de la presente Ley;

**II.-** Se esté tramitando, ante el Poder Judicial, algún recurso o medio de defensa interpuesto por el recurrente;

**III.-** No actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 159 de la presente Ley;

**IV.-** No se haya desahogado la prevención en los términos establecidos en el artículo 161 de la presente Ley;

**V.-** Se impugne la veracidad de la información proporcionada;

**VI.-** Se trate de una consulta; o

VII.- El recurrente amplíe su solicitud en el recurso de revisión, únicamente respecto de los nuevos contenidos. “

En el caso particular, de las documentales que integran el expediente en el cual se actúa, es posible concluir que **no se actualiza alguna de las mencionadas causales**, por lo siguiente:

1. Del análisis realizado a las constancias y documentos que obran en autos, se observa que el recurso fue interpuesto, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para la respuesta a la solicitud elaborada por el particular.
2. Con respecto a la tramitación simultanea de recurso o medio de defensa interpuesto ante tribunal del Poder Judicial Federal en contra del mismo acto que impugna a través del presente medio de defensa, este Instituto no tiene conocimiento alguno.
3. En cuanto a la idoneidad del recurso, el recurrente expresó la necesidad de revisar la falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información dentro de los plazos establecidos en la ley anteriormente citada, por lo que no se actualiza el supuesto de causal de improcedencia.
4. No se realizó prevención alguna.
5. La persona inconforme no impugnó la veracidad de la información proporcionada.
6. El acto por el cual el particular solicita recurso de revisión no se trata de una consulta directa.
7. El recurrente no amplió su solicitud de recurso de mérito.

**II. Causales de sobreseimiento.** Ahora bien, este Órgano Garante examinará si se actualiza alguna causal de sobreseimiento al tratarse de un asunto de previo y especial pronunciamiento. Por tal motivo, en el artículo 174 del mismo ordenamiento legal, se refiere lo siguiente:

“**ARTÍCULO 174.**

El recurso será sobreseído, en todo o en parte, cuando, una vez admitido, se actualice alguno de los siguientes supuestos:

I.- El recurrente se desista;

II.- El recurrente fallezca;

III.- El Sujeto Obligado responsable del acto lo modifique o revoque, de tal manera que el recurso de revisión quede sin materia; y

IV.- Admitido el recurso de revisión, aparezca alguna causal de improcedencia en los términos del presente Capítulo.”

Del análisis realizado por este Instituto, se advierte que:

a) la parte inconforme no ha desistido del recurso o haya fallecido,

b) Ahora bien, en lo que respecta a la fracción (III), en la que señala que, el sujeto obligado responsable del acto modifique o revoque de tal manera que el recurso de revisión quede sin materia, se realizará el análisis en la presente resolución.

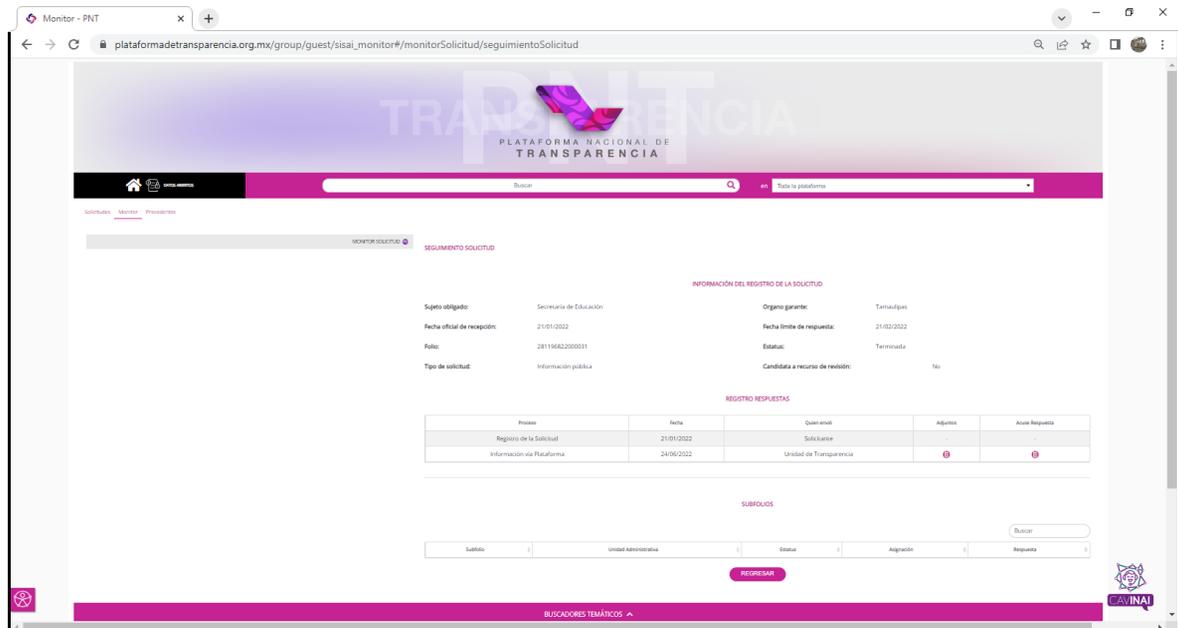
**CUARTO. Análisis del caso.** Ahora bien, se tiene que el particular recurrió la respuesta otorgada por el sujeto obligado a fin de que se le proporcionara una contestación completa a su solicitud de información 281196822000031, la cual en síntesis requería lo siguiente:

- a. El nombre de las áreas pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública que tuvieran como principal función el brindar apoyo psicológico a estudiantes de nivel preescolar, primario, secundario y medio superior
- b. La cantidad de profesionales en la licenciatura de psicología que prestan sus servicios a dicha Secretaría.

Al no obtener una respuesta por parte del sujeto obligado, el ciudadano se inconformó y presentó recurso de revisión señalando como agravio la falta de respuesta a la solicitud de acceso a la información.

Por otro lado, en fecha seis de diciembre del dos mil veintidós y, posterior al cierre de instrucción, esta ponencia procedió a realizar una inspección de manera

oficiosa en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> a fin de corroborar si el sujeto obligado había emitido una respuesta a la solicitud realizada por el ciudadano, observando que, comprobándose lo anterior como a continuación se observa:



De igual forma, al abrir el archivo adjunto a la respuesta, se descarga un archivo en formato PDF, con denominación “RESPUESTA RR 355 2022 CARLOS PEREZ”, dentro de él encontramos un oficio con número SET/DJ/UT/0201/2022, el cual se suscribe por la Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación, con una tabla adjunta, tal como se muestra a continuación:

**INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO**

nivel	destinamiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PEMEX	5
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROF. LAURO AGUIRRE	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. NAZARITA GONZALEZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	ESTEFANIA CASTAÑEDA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. ANTONIA G. DE HORCASITAS	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	ANTONIO HERNÁNDEZ ARREGO	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. ROSAURA ZAPATA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	JUAN ESCUTIA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	VICTORIA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	CONCEPCION G. M. DE TREVIÑO ZAPATA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	HERLINDA LAVIN GOMEZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	GABRIELA MISTRAL	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	CLUB DE LEONES, A.C.	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	NIÑO ARTILLERO	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	CONCEPCION GARCIA DE TREVIÑO	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	MARIA DEL CARMEN O MASS ALDAY	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUSANA FLORES DE HERNANDEZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	ABC NUM. 2	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. JOVITA LEAL DE AGUILERA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	JUAN CERVANTES VILLALVASO	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	ESTEFANIA CASTAÑEDA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. Y LIC. CORINA CASTRO VARELA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	JARDIN DE NIÑOS	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	ALBERTO CARRERA TORRES	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	NATIVIDAD GARZA LEAL	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	BERTHA VON GLUMER LEYVA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	LAURA ESCUDERO	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	JUAN ESCUTIA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	MADALENA CONTRERAS MILLAN	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	JAIME TORRES BODET	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	MICELA RODRIGUEZ ALVAREZ	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	EMMA VAZQUEZ GARCIA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	GABRIELA MISTRAL	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	DIANA LAJRA ROCIAS VIUDA DE COLOSIO	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	DECROLY	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	ELEAZAR CERVANTES GOMEZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. EMMA CIRENEA MONTEMAYOR RODRIGUEZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. ALICIA LERMA RODRIGUEZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	EMILIA SIERRA BUSTAMANTE	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	OVIDIO DECROLY	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	REGINALDO ELIZONDO GARZA	1

PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. EMMA CIRENEA MONTEMAYOR RODRIGUEZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	PROFA. ALICIA LERMA RODRIGUEZ	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	EMILIA SIERRA BUSTAMANTE	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	OVIDIO DECROLY	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	REGINALDO ELIZONDO GARZA	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	LEV S. VYGOTSKI	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	JEFATURA DE SECTOR PREESCOLAR NUM. 11	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	JEFATURA DE SECTOR PREESCOLAR NUM. 28	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION C.A.P.E.P NUM. 1	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION C.A.P.E.P NUM. 2	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION ESCOLAR DE LAS UNIDADES DE APOYO NUM. 3	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION ESCOLAR DE LAS UNIDADES DE APOYO NUM. 5	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	6
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	5
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	7
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	3
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	3
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 5	8
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 9	3
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 15	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 17	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 13	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 6	5
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 12	3
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 1	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR CIUDAD VICTORIA	5

**INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO**

nivel	postulamiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 22	7
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 23	6
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 1	4
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 24	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 25	5
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 9	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 28	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR NUM. 27	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	4
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	2
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	11
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	8
PREESCOLAR	PÚBLICO	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PREESCOLAR	6
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION DE EDUCACION PREESCOLAR NUM. 25	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION DE EDUCACION PREESCOLAR NUM. 32	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION DE EDUCACION PREESCOLAR NUM. 33	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION DE EDUCACION PREESCOLAR NUM. 58	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION DE EDUCACION PREESCOLAR NUM. 105	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION DE EDUCACION PREESCOLAR NUM. 110	1
PREESCOLAR	PÚBLICO	SUPERVISION DE EDUCACION PREESCOLAR NUM. 123	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	AMÉRICA	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ANGLO ESPAÑOL	2
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	DE LA SALLE	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PREESCOLAR CARACOL	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	KINDER COLORES Y DIBUJO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	KINDER GARDEN PARDOS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO MONTESSORI	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO VILLAVARDE	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CEDEH CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO Y ESTIMULACION DE HABILIDADES	5
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CAMPANITA	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CEPELIN	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ANTONIO REPOSO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JOSE DE ESCANDON LA SALLE	2
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	GUANDERÍA MY HAPPY BABY	2
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	MIMOSO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO BILINGÜE SANTA LUCIA	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO IBEROAMERICANO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ESCUELA AMERICANA DE TAMPICO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLUMBIA ESCUELA DE DESARROLLO INICIAL	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JARDIN DE NIÑOS ABC-123	2
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	REINO AVENTURA	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PANAMERICANO DE TAMPICO	2
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	MIMOSO	2
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO IRLANDES DE NUEVO LAREDO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	NIÑOS PEQUEÑOS EN ACCION	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO LATINO AMERICANO	3
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	FELIX DE JESUS ROUGIER	3
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	DELEIDOR	2
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO SAN JUAN DE LOS ESTEROS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO GUTENBERG	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	EL CARRUSEL DE TAMPICO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO SIBMA DE EDUCACION INFANTIL	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BILINGÜE JUVENTUS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	MONTESSORI	2
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PAUL P. HARRIS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	AMERICAN SCHOOL ST. PATRICK'S	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JARDIN DE NIÑOS FLUPER'S	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CANDY CANDY	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	"MI PRIMERA CLASE"	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CAMPANITA PLANTEL NUM. 2	1

PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO SAN JUAN DE LOS ESTEROS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO GUTENBERG	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	EL CARRUSEL DE TAMPICO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO SIBMA DE EDUCACION INFANTIL	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BILINGÜE JUVENTUS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	MONTESSORI	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PAUL P. HARRIS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	AMERICAN SCHOOL ST. PATRICK'S	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JARDIN DE NIÑOS FLUPER'S	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CANDY CANDY	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	"MI PRIMERA CLASE"	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CAMPANITA PLANTEL NUM. 2	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO OXFORD	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO PREESCOLAR PEQUEÑOS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JARDIN DE NIÑOS BILINGÜE MI ESCUELITA	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	MIS PRIMEROS PASOS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CUMBERLAND	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO MEXICANO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	MIMOSO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JARDIN DE NIÑOS REYNOSA	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO MEXICO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ALEGRIA INFANTIL	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PIAGET	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	KINDER VIKINGOS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PREESCOLAR FRAY ANDRES DE OLMOS	1

**INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO**

nivel	postulamiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL TAMPICO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO BENJAMIN FRANKLIN	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PUNTE DE ESPERANZA	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	FOCUS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BOSTON	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	MOUNT AMERICAN SCHOOL TAMPICO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JOSE VASCONELOS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ESCUELA DE VIDA	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL ANILO HISPANO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	LA MANA DE ALABASTRO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	A. B. C.	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	HONEY CHILDREN	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	BEBE SERIAL MATAMOROS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO GARDNER	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	EL REY LEON	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	LOS MUNDOS BEJON	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JARDIN DE NIÑOS DEL COLEGIO AMERICANO NUEVO SANTANER	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	AMERICAN WOODS SCHOOL	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	EL NIÑON DEL SABER	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PIFON	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO JUANEZ LINCOLN DE TAMAULIPAS	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BILINGÜE INSTITUTO DE NUEVO LAREDO	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	EL TESORO DEL SABER	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INNOV. 360	1
PREESCOLAR	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO RECREACIONES EDUCATIVAS	1



INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO

nivel	establecimiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
PRIMARIA	PÚBLICO	MELCHOR DOMAGO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PROF. ALFREDO FERRER GREGA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	ENRIQUE C. REBAMEN	2
PRIMARIA	PÚBLICO	EMILIO PORTES GIL	1
PRIMARIA	PÚBLICO	VERUSTIANO CARRANZA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	LA COMENDADORA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	TERERANDO SAN PEDRO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	EL ARENAL	1
PRIMARIA	PÚBLICO	ENRIQUE C. REBAMEN	1
PRIMARIA	PÚBLICO	AMADO L. ARCHAIDETA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	BERNARDO, PROFRA. ELENA MALDONADO ROBLES	2
PRIMARIA	PÚBLICO	FRANCISCO GONZALEZ ESCOBED	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SIBAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	2
PRIMARIA	PÚBLICO	PROF. EMILIO CABALLERO CABALLERO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	MELENDE GUERRERO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JUSTO SIERRA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	MARCELO ALZARR	1
PRIMARIA	PÚBLICO	FRANCISCO MARQUEZ	1
PRIMARIA	PÚBLICO	IGNACIO JOSE ALLENDE	1
PRIMARIA	PÚBLICO	IGNACIO ALDAMA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	ALBERTO CARRERA TORRES	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JUAN ESCOBIA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	LASARDO CARDENAS DEL RIO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	IGNACIO JOSE ALLENDE	1
PRIMARIA	PÚBLICO	LEYES DE REFORMA	2
PRIMARIA	PÚBLICO	JUAN JOSE DE LA GARZA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PABLO LOPEZ VELAZQUEZ	1
PRIMARIA	PÚBLICO	MARIA GABRIELA ALVARADO	2
PRIMARIA	PÚBLICO	ESCLARO MACKOWAL	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JOSE VASCONCELOS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JOSE DOMINGO PONCE RODRIGUEZ	1
PRIMARIA	PÚBLICO	TAMAULIPAS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SOLIDARIDAD	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JOSE MARIA GARZA ZAMORA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	FRANCISCO MEDINA CEBALLO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	FRANCISCO VAQUERO GOMEZ	1
PRIMARIA	PÚBLICO	MARIANO MATAMOROS	2
PRIMARIA	PÚBLICO	HONENCO TRUJILLO FLORES	1
PRIMARIA	PÚBLICO	LUIS MIGUEL GARCIA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	LUIS DONALDO COLAZO MURIBETA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	CLUB ROTARIO MANTACOROS SUR	1
PRIMARIA	PÚBLICO	GABRIELA MISTRAL	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PROF. GABRIELA MARTINEZ ESCAMILLA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PROF. SALVADOR IRON AGUILAR	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PROF. JESUS LASCARRAS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PROF. HENRIQUE CRISTIAN AGUILAR	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PROF. JOSE MA. VILLARREAL GONZALEZ	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PROFA. FRANCISCA GOMEZ SEGURA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JOSE VASCONCELOS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	ACACIATO GONZALEZ CHAVES	1
PRIMARIA	PÚBLICO	DISTRIBUCIONES HIGUERA NUM. 87	1
PRIMARIA	PÚBLICO	DOLOREN GARCIA CANAHO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	FRANCISCO MARQUEZ	1
PRIMARIA	PÚBLICO	ESTEFANIA CASTAÑEDA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	ELIANE EREZETA LAMONA ENRIE	1
PRIMARIA	PÚBLICO	VALENTIN GOMEZ FARIAS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	FELIPE DE LA GARZA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	LAURO AGUIRRE	1
PRIMARIA	PÚBLICO	FELIPE GUEVARA CARRIZALES	1
PRIMARIA	PÚBLICO	CARLOS PUENTES MACIAS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	BENITO JIMENEZ	2
PRIMARIA	PÚBLICO	RODOLFO TORRE GANTU	1
PRIMARIA	PÚBLICO	MARIA DEL CARMEN SERDAN ALATRESTE	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JOSE DONOTHO RAMADO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 17	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 20	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 33	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 42	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 46	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 68	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 83	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 88	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 105	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 106	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 109	1

INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO

nivel	establecimiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 110	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 114	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 125	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 128	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 133	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 138	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 144	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 181	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 183	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 214	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 215	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SUPERVISOR DE EDUCACION PRIMARIA NUM. 234	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SECRETARIA DE SECTOR PRIMARIA NUM. 54	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SECRETARIA DE SECTOR PRIMARIA NUM. 55	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SECRETARIA DE SECTOR PRIMARIA NUM. 59	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SECRETARIA DE SECTOR PRIMARIA NUM. 63	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO PANAMERICANO DE TAMPECO	4
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO PSICOLÓGICO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	AMERICA	4
PRIMARIA	PÚBLICO	MEXICO MEXICO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	TAMAUCAPO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	IGNACIO SARASOLA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO ESCOLAR	1
PRIMARIA	PÚBLICO	MEXICO DE MEXICO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JUSTO SIERRA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	VALDE RAMIREZ	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JOSE DE ESCANDON LA SALLE	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO ANTONIO RIVERO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO ANGLO MEXICANO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO SANTANDER	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO SAN FRANCISCO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	REFORMA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO FREDERIK	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO BELMONT AGUILAR	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO DE SAN PEDRO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	ESCUELA AMERICANA DE TAMPECO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO MEXICANO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO EDUCACION MEXICANA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO FRANCIS SERRA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO PETROLERA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO MATRIVA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO SURVAL	1
PRIMARIA	PÚBLICO	JUAN ANTONIO DE DEMOS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	SOLIMARIA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO DE EDUCACION INTERRAS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	GABRIELA MISTRAL	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO INGRESO DE NUOVO LAKED, S.C.	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO ATENEO VICTORIA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO LATINOAMERICANO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO SAN FRANCISCO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	ACADEMIA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	BOHN F. RAMOS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO BELMONT AGUILAR	1
PRIMARIA	PÚBLICO	PAUL F. RAMOS	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO CULTURAL TAMPECO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO SERRA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO BUTEMERRE	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO JUANITA MEXICO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO BUTEMERRE	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO MEXICO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO MEXICANA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO NUOVO SANTANDER	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO SERRA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO PIAGET	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO CULTURAL CUARTACENTRO	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO BELMONT AGUILAR	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO PIAZUELA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	COLEGIO ALFA Y OMEGA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	LAJAN DE ZUMARRAGA	1
PRIMARIA	PÚBLICO	INSTITUTO CULTURAL AMERICA	1

INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO

nivel	establecimiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO WASTON CHURCHILL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ALMUNA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO AMERICANO DE BETHESDA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BELLEVUE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO EDUCATIVO JEAN PADET	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO VIKING	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO OXFORD	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BLANQUE SAN MARCELINO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO WEAVER JOSE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO SINGMUND FRIED	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	UNIVERSITY HOSPITAL DEL NOROESTE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO JOSE VALDEZ	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ACADEMIA MILITARGASA DE MARINA DOMITEZ	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO HISPANOCANARIANO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO W PRIMERIA CLASE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL VIGOTSKY	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO INGLESE ST ANDREW	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO DE SANTE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO PROQUEST	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BOSTON	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO RENO JETT	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO BILINGUE GALI	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BILINGUE BRITANICO DE NUEVO LAREDO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	HIGHT AMERICAN SCHOOLS TAMPAO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO AMERICA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ESCUELA PRIMARIA DEL COLEGIO AMERICANO NUEVO SANTANDER	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO JOSE MARIA DOMITIO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PROFRA ALICIA LERMA ROTUNDEZ	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO SAN DOMINGO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO ALMA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ELVIANO CABRILL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO JOSE TOL MORGUE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO TOLSA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PEDAGOGICO EMERLEDA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO MONTANA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO REFUGIO INTERNACIONAL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BILINGUE GEORGE WASHINGTON	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PROF. ROSE CHRISTINE SANDOZ	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO FRANKS	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PRINCETON AMERICAN SCHOOL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO DE ADELPHI	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO EDUCATIVO ANGLESE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	OCTAVO PAD ELEMENTARY SCHOOL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO EDUCATIVO BENITO LIMEZ	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PEDAGOGICO LIMCE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	EL TERCERO DEL SABER	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO FRANCISCO VELA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CENTRO EDUCATIVO MATAMOROS	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ABOLICIONA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PONS FALRE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO SAN JOSE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO BILINGUE LIBERTAD	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CHALANDER	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO BILINGUE SANTA LUCIA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO IMPERIA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ISABRAS	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BEL-EL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ELITE SCHOOL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO MANATI	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO EDUCATIVO ANGLO ESPAÑOL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO DE EDUCACION Y DESARROLLO INTEGRAL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ROSANNA PLANTEL 2	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL SAN ANTONIO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BILINGUE SINI	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL ALTAMIRA "SAN AMAR COMMUNITY"	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	GEORGE ACADEMY	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO HANAMERICANO DE BETHESDA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PLAY AND LEARN ELEMENTARY SCHOOL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	IB ELEMENTARY SCHOOL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO VALLEJO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO INTEGRADOR ARELL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO IRENE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO DE EDUCACION Y ATENCION ESPECIAL SAN FRANCISCO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SMART KIDS CENTER ALTAMIRA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA		1

INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO

nivel	establecimiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BILINGUE LUCIO VICTORIA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO DEMALITIAS-AFARIDE	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO VELA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO TAMAMULIPAS - ENAHCON PRIMARIA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ARAHARA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO EXERANS	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO HERRERA BENTONIANO	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BUCARRELI	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	MANARID SCHOOL	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CENTRO EDUCATIVO COPIBIO DE MATAMOROS	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO SANTA MARIA	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO EDUCATIVO PAVALVOY	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO GERBIUS	1
PRIMARIA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BENEFICENTE JEAN PADET	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LIC. Y ORAL JUAN JOSE DE LA GARZA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. GERARDO TRENCOSE FLORES	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	JOSE DE ESCOBAR	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FRANCISCO BORDADO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PRESEIDENTE BLAZ COYUNTINE	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	CLAUDIA TRINCO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	DOMINGALDO VILLARREAL GONZALEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LIC. AGUSTO LOPEZ MARTINEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	CLAUS DE LEONES	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ALFREDO DEL MARZO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ANDRÉS CHARRAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LIC. BENITO JUAREZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	GUAN RUIE DE ALARCON	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	RAMON RIVERA RAMA CHAO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	DR. GERARDO TRENCOSE SANCHEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LIC. BENITO JUAREZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LIC. BENITO JUAREZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PERDRO JOSE MENDEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	RAMON GUERRALDE ALFONSO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SIXAL BLANCO J. MURCIA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LIC. BENITO JUAREZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	DEBORAH DOMINGUEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ED DE NOVEMBER	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	CLAUS DE LEONES	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ALFREDO LOPEZ MARTINEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	GUAN RUIE DE	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	BELTRAMO DOMINGUEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	GUAN RUIE DE	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FRANCISCO J. MALDONADO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FRANCISCO J. MALDONADO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. GUINARRE PERA DE LA PERA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FRANCISCO CARPINTERO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. ABOLIBARDES CABALLERO CABALLERO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ANTHONY ARRIAS ARRIAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	WALTER GOMEZ PARRAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	RAMON TORRES SOTOE	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	WILSON HERRERA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	DMS MARIE S. GOMEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LUCIANO CORDERO DEL RDO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	MOROS SANCHEZ GARCIA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	RAMON CHARRAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. RAFAEL BALBUENAGA BALBUENAGA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	CARLOS BALBUENAGA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. JOSE SANTOS VALDES SALAZAR	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FRANCO ARRIAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	CARMEN SILLAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	KONAKO RAMIREZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	CARMEN SILLAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ESALDO ALFARO OTORGO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FRANCISCO MEDINA CEBALLOS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. GUINARRE PERA DE LA PERA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. RUBEN MIRANDA VILLARBA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	WILSON HERRERA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	MAIDALINO AGUILAR CASTELLO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. ANTONIO RODRIGUEZ TRINCO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	CARLOS MORALES SANCHEZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LAURO YULAN OCHOA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	JOSE GUILLERMO LONGORIN	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SAFADO RAMIREZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FERNANDO SAN PEDRO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ERNESTO ZAPATA	1

INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO

nivel	asignamiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ROSARIO CASTELLANO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. ANTONIO RODRIGUEZ TORRES	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	JAIANA DE ASABE Y SAMRIZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. ROSORITO CASTILLO MERELES	9
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ELIZABETH CERVANTES GOMEZ	5
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. ROSORITO CASTILLO MERELES	6
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ISMAEL MARQUEZ ALTAMIRANO	4
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. RICARDO SALAZAR CEMALLOS	7
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FELIPE BERRIGARAIN	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	MEXICO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. TIBSO SALDIVAR GONZALEZ	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. CRESACIANO JUAREZ CASTRO	3
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LIC. AARON SANCHEZ GARZA	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ISAAC NEWTON	3
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. JESUS ALVARADO RODRIGUEZ	4
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	LIC. ANA TERESA LUIGIBERT GUTIERREZ	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. BLAS UMALLE GONZALEZ	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROFA. MA. TERESA BARRALES PULIDO	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL FEDERALIZADA NUM. 3 PROF. JOSE GUADALUPE LONG	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SIEMPRE CON LA PATRIA	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SECUNDARIA GENERAL SHELLO XXI	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. FLEWSON SALAZAR JARAMILLO	3
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	PROF. CANDIDO MORENO RUIZ	4
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SAUL MONTESTRUOSO HERRANDEZ	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	FERNANDO YLLANUEVA JIMENEZ	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SUMERINDO GUERRERO GARCIA	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	HELADO JASSO DE LA CRUZ	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	JOSE HERRANDEZ CONTRERAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	JOAQUIN CONTRERAS CANTU	4
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	CLUB ROTARIO TAMAHOLINA	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	HERIBERTO TRIVERO ZAPATA	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SECUNDARIA GENERAL	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SUPERVISION DE SECUNDARIA GENERAL NUM. 4	2
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SUPERVISION DE SECUNDARIA GENERAL NUM. 6	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SUPERVISION DE SECUNDARIA GENERAL NUM. 11	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SUPERVISION DE SECUNDARIA GENERAL NUM. 11	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SUPERVISION DE SECUNDARIA GENERAL NUM. 11	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	SUPERVISION DE SECUNDARIA GENERAL NUM. 11	1
SECUNDARIA GENERAL	PÚBLICO	DE LA SALLE	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	SECUNDARIA GENERAL	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	OXFORD ACADEMY	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	MENOS HONOR	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO MEXICANO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	AMERICA	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO MEXICO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	INSTITUTO BILINGUE AMERICAN KIDS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO VALLADOLID UNIDAD NAJERON	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	CENTRO EDUCATIVO OXFORD DE MATAMOROS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	MAESTRO RAUL FLORES GARCIA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO CALMECAC	3
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	INSTITUTO ANELO MEXICANO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	JOSE DE ESCANDON LA SALLE	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	LESTO SIERRA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	TAMAUULIPAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	ESCUELA AMERICANA DE TAMAPICO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	BENITO JUAREZ	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO BUNSCOE ROYAL	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	HERODES DE MEXICO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	INSTITUTO LATINOAMERICANO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO REYNOSA, A.C.	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	BIENAMERICANA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	ATENEO VICTORIA	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO RIANDES DE NUEVO LAREDO, S.C.	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NOROESTE	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	RENEBUENO	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	SECUNDARIA COLUMBIA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	INSTITUTO CULTURAL ANSLO HISPANO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	INSTITUTO CHMA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO GUTIERREZ	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	JUAN BUDES	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	ALTAMIRA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	INSTITUTO CULTURAL AMERICA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	SECUNDARIA BICULTURAL VILLA FREINET	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO ALFA Y OMEGA	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARIA	COLEGIO AMERICANO DE REYNOSA	1

INTERMEDIO 2021-2022

PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO

Unidad	establecimiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO NUEVO SANTANDER	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL TAMPECO, A.C.	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ALARIZA	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO GUAMCHIT	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PAGDET	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO ANELO MEXICANO DE ALTAMIRA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	AMERICAN SCHOOL CENTES	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL VANCE	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PROFR. OSCAR GONZALEZ BLACKALLER	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PRESENT	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ALBIONDA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO FLADELFA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO BENJAMIN FRANKLIN	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA INSTITUTO CULTURAL MAJURO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO DE EDUCACION ANILO DZITZAND	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA ALFONSO DE LOSAÑO	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COMENTOS COBIRECTOS	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CESAR COLLA	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL DEL COLEGIO AMERICANO NUEVO SANTANDER	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	JEAN PAGDET	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CARIBUELA DE LAS AMERICAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO JOSE VASCONCELOS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO HANMY CHABEN	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ARBOLEDA	2
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO OCTAVIO PAZ	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO JOSE VASCONCELOS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO TERRA NUEVA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ANTONIO REPIDO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA LITREAR	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO GABRIEL ROSCO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	LAS AMERICAS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO SAN JORGE	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PANAMERICANO DE TAMPECO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BASSERA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO PANAMERICANO DE BRYKSON	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL EDUCATIVO NUEVO LAREDO	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO WALLABERUS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO TAMALIQUAS DIVISION SECUNDARIA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO HOMBRES CAMPUS LONDRINA	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO CULTURAL JACKIEB DELGOS	1
SECUNDARIA GENERAL	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO ARBOLEDA	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ALVARO ORRISON	10
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	PROF. FRANCISCO MEXICANO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ING. LUIS HEDALGO CASTRO	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SPAL LAZARO CARDENAS	4
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ING. MARTI B. GOMEZ	5
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	LAVINIO AGUIRRE	4
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	DR. PEDRO MARTINEZ RODRIGA	5
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	PROF. JERONIM ARAUJO ARAUJO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	MARTI B. GOMEZ	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	LADINO CALDERAS	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	FRANCISCO JAVIER MINA	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	JOSE VICENTE DE LA SERNA	4
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	HILARIO PALMADO LOPEZ	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ING. BERNARDO ALFONSO DE LARA	3
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	LIC. EMILIO PORTES GIL	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	LIC. MATYDINO GARCIA LEAL	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	L. DE J. LIZ	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	DR. FRANCISCO VANDERZ GOMEZ	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	JOSE MARTINEZ ROMER	4
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	FRANCISCO DE P. ARREOLA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	EDUARDO MARTINEZ	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	LIC. ABOLFO LOPEZ MATEOS	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	DRAL. PEDRO J. MENDOZA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	REAL DE ROBERTO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	IVICELAS BRAVO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ALAN JOSE DE LA GARZA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	PAOLA ESCOBAR GUERRERO DE CANANOS LERMA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	MARCELO PARRONZO POYRAG	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	EDINCA Y PROGRESO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	IGNACIO TABALES ALTAMIRANO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	BERNARDO CANALES MOLANO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	JAVIER TORRES RODRIG	1

INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO

Unidad	establecimiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	LEONEL RUIZ CHARRA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	WILFRIDO MASSEI	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	DEPTADO FEDINA JESUS ELIAS PERA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	MARCEL HERRERA Y COSTA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	JOSE VASCONCELOS	4
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SONIA FRANCISCO MEXICA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	CARLOS SALAZAR	7
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	REINTEGRACION PSICOLOGIA	4
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	PROF. JOSE SANTOS VALDES GARCIA DE LEON	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SANTANDER M. BELDEN	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	BENJAMIN VICTORIA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	RODRIGO TRINIDAD CASTILLO	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	BENJAMIN GONZALEZ CADAMENA	2
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	JOSE REYES RAMIREZ MARTA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	JOSE VELAZQUEZ SANCHEZ	3
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ROSALINDA GUERRERO SAMORA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ING. VICTOR BRAVO ANAYA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	MARCELO CANANOS LERMA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	PROF. TIBO BALBUENA ALVARO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ROBERTO BENAVIDES ANTONCINO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	PROF. RICARDO RAMIREZ MARTA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	DR. ANTONIO HERRERA Y GARCIA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ING. JUAN JOSE ESPINOSA ROSALES	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	PROFESOR DE LA RESOLUCION	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	RAMIRO SORREVAL DE MONTE	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	MEXICO JORO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	EDUARDO HERNANDEZ BALBUENA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	LUIS CABALLERO	4
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ARQUIMEDES CABALLERO CABALLERO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SANTANDER MARIN BONAVALTE	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SABADO GALISES HERNANDEZ	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	ALFREDO CRUZ DE MONTE	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	INSUPRABION DE MEXICO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	IGABRI. FERDINANT CRIST	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	INSUPRABION DE LA RESOLUCION MEXICANA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	EDUARDO HERNANDEZ BALBUENA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SEBASTIANO ZOTO GUERRERO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	INDOCTO TORRE CANTO	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	JANAINA GONZALEZ CABALLERO DE CABRILLO LEON	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	OSVELA SECUNDARIA TECNICA	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 5	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 6	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 7	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 11	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 12	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 13	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 14	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 15	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 16	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 17	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 18	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 19	1
SECUNDARIA TECNICA	PUBLICO	SUPERVISOR DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 20	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO TENERIFE	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PROF. MOSES SAENZ GARCIA	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	CECIC FRANCIS AMERICANO	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA TECNICA ALBIONDA	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PELU DE JESUS POLSBERG	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA TECNICA TAMALIQUAS	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FRONTERRA	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA TECNICA JOSE DE ESCOBAR	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA TECNICA AMARCO MEXICO	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	FRANCISCO JAVIER CANANOS	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSUPRABION DE NUEVO LAREDO	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA TECNICA "AGUILA"	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	FATIMA NUEVA	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA INSTITUCIONALES	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ACADÉMIA MULTIBASADA DE MARIA DOONET	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	OCTAVIO PAZ	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE TAMPECO	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO BURQUE 1000 NAFAELA BALDANA G. DE RAMIREZ	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO MEXICO	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ALIANZA DE SUZARANGA	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO BRUNO DE JAVIERES	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO HERRERA	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	NORTH AMERICA INSTITUTO CULTURAL	1
SECUNDARIA TECNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLEGIO MEXICO	1

INTERMEDIO 2021-2022  
PSICÓLOGOS POR CENTRO DE TRABAJO

nivel	sostenimiento	nombre del centro de trabajo	psicólogos
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	PEDRO DE GAVITE	1
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLONIO BOSTON	1
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLONIO BOSTON	1
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLONIO BELINDU SAINT TRINITY	1
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	ANGILO ALEMÁN	2
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLONIO BELINDU MEXICO AMERICANO	1
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO EDUCATIVO JEANUS NUESTRA VIDA SECCION SECUNDARIA	1
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	INSTITUTO PEDAGÓGICO ISMERALDA	2
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	SECUNDARIA TÉCNICA LIBERTADORES	1
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLONIO CAMARONÉ	1
SECUNDARIA TÉCNICA	PARTICULAR U OTRA SECRETARÍA	COLONIO INTERAMERICA SECUNDARIA	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ESCUDO NACIONAL	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	SECUN VICARIO	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROF. JOSÉ ANTONIO JORDA LONDO	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ALFONSO GALVEZ Y FLENTES	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	DOSE MARIA MORELOS Y MUYON	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ERIKALDE C. BESSAMEN	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	IESUS REYES HERNANDEZ	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	NAHAYL MARTINEZ	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ISLAN ESCUTIA	2
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PLAN DE AYALA	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ESSE RIA, RIVERO SUAREZ	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	NAHAYL S. CAMELES	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	BERNARDO TOMAS GOMEZ CASTILLO	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROF. MIGUEL LOPEZ ANAYA	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ESCUDO NACIONAL	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	JOSÉ MARTINEZ Y MARTINEZ	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	EDMUNDO JOSÉ ALLENDE	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROF. SALVADOR BERNARDO LUNA	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ABIGÓN RODRIGUEZ SANCHEZ	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	MANUEL CAVAZOS LEFRA	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROF. BENJAMIN S. PERA RODRIGUEZ	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROF. RAUL TREVINO SOLORZANO	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROFA. DEBILA GUTIERREZ DE SALAZAR CEBALLOS	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROF. ARMANDO HERNANDEZ ESCOBAR	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROF. MANUEL GARCIA COSTILLA	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ISLAN DE VILLAFORD	2
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	ALBERTO CABRERA TORRES	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PROF. CARLOS TRIVIÑO RODRIGUEZ	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	PAULINO FRANK	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	JOSÉ EMILIO RACHICO BERRY	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	SUPERVISIÓN DE TELESECUNDARIA NÚM. 35	1
TELESECUNDARIA	PÚBLICO	SUPERVISIÓN DE TELESECUNDARIA NÚM. 18	1
MEDIO SUPERIOR - PREPARATORIA FEDERALIZADA	PÚBLICO	ESCUELA PREPARATORIA FEDERALIZADA "CARLOS ADRIAN AVILES BORTOLUSSI"	2
MEDIO SUPERIOR - PREPARATORIA FEDERALIZADA	PÚBLICO	ANASTO VELANUEVA MARTINEZ	3
MEDIO SUPERIOR - PREPARATORIA FEDERALIZADA	PÚBLICO	MARTE B. GOMEZ	10

De lo anterior, podemos ver una tabla de título “intermedio 2021-2022 psicólogos por centro de trabajo”, con información de cantidad de psicólogos por centro educativo, nombre del centro educativo, si el mismo es sostenido de manera pública o particular, así como el nivel educativo en el que se encuentra, lo que da una correcta respuesta a lo solicitado por el particular, lo cual se encuentra sintetizado en los puntos “a” y “b” de este análisis.

En virtud de la respuesta dada a las solicitudes de mérito, ésta ponencia, dio vista al recurrente en el medio electrónico señalado.

Por lo que se tiene a la señalada como responsable, modificando con ello lo relativo al agravio manifestado por el particular. En virtud de lo anterior, la causal de sobreseimiento que podría actualizarse es la prevista en el artículo 174, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establece lo siguiente:

**“ARTÍCULO 174.**

*El recurso será sobreseído, en todo o en parte, cuando, una vez admitido, se actualice alguno de los siguientes supuestos:*

...

**III.- El Sujeto Obligado responsable del acto lo modifique o revoque, de tal manera que el recurso de revisión quede sin materia; y...** (Sic)

De una interpretación del texto citado, se entiende que los sujetos obligados señalados como responsables en un recurso de revisión, pueden modificar, e incluso, revocar el acto que se les reclame por parte de un particular, de tal manera que el medio de impugnación quede sin materia, sobreseyéndose en todo o en parte.

Atendiendo a la información anterior, este Instituto de Transparencia determina que en el presente caso se satisface la inconformidad expuesta por el parte recurrente, pues se complementó la respuesta a su solicitudes de información de fecha **trece de enero de dos mil veintidós**, por lo que en ese sentido se concluye que no subsiste la materia de inconformidad del promovente.

Sirve de sustento a lo anterior, los criterios jurisprudenciales, con los siguientes datos: Novena Época; Registro: 169411; Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito; Tipo de Tesis: Jurisprudencia; Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta; Tomo XXVII, Junio de 2008; Materia(s): Administrativa; Tesis: VIII.3o. J/25; Página: 1165, y Novena Época; Registro: 1006975; Instancia: Segunda Sala; Tipo de Tesis: Jurisprudencia; Fuente: Apéndice de 2011; Tomo IV. Administrativa Primera Parte - SCJN Primera Sección – Administrativa; Materia(s): Administrativa; Tesis: 55; Página: 70, que a la letra dicen, respectivamente, lo siguiente:

**“SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE NULIDAD. PARA QUE SE ACTUALICE LA CAUSA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 9o., FRACCIÓN IV, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POR REVOCACIÓN DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA, ES NECESARIO QUE SE SATISFAGA LA PRETENSIÓN DEL DEMANDANTE Y QUE LOS FUNDAMENTOS Y MOTIVOS EN LOS QUE LA AUTORIDAD SE APOYE PARA ELLO EVIDENCIEN CLARAMENTE SU VOLUNTAD DE EXTINGUIR EL ACTO DE MANERA PLENA E INCONDICIONAL SIN QUEDAR EN APTITUD DE REITERARLO.** El artículo 215, tercer párrafo, del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 31 de diciembre de 2005, establecía que al contestar la demanda o hasta antes del cierre de la instrucción, la autoridad demandada en el juicio de nulidad podía revocar la resolución impugnada, mientras que el artículo 203, fracción IV, del citado ordenamiento y vigencia, preveía que procedía el sobreseimiento cuando: "la autoridad demandada deja sin efecto el acto impugnado.". Por otra parte, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1o. de diciembre de 2005 que entró en vigor el 1o. de enero del año siguiente, fue expedida la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual, en sus artículos 9o., fracción IV, y 22, último párrafo, establece lo siguiente: "Artículo 9o. Procede el sobreseimiento: ... IV. **Si la autoridad demandada deja sin efecto la resolución o acto impugnados, siempre y cuando se satisfaga la pretensión del demandante.**" y "Artículo 22... En la contestación de la demanda, o hasta antes del cierre de la instrucción, la autoridad demandada podrá allanarse a las pretensiones del demandante o revocar la resolución impugnada.". Así, la referida causa de sobreseimiento sufrió una modificación sustancial en su texto, pues ahora, para que el acto impugnado quede sin efecto debido a la revocación administrativa de la autoridad demandada, **es necesario que mediante ella hubiese quedado satisfecha la pretensión del demandante a través de sus agravios**, siempre que los fundamentos y motivos en los que la autoridad se apoye para revocar la resolución impugnada evidencien claramente su voluntad de extinguir el acto de manera plena e incondicional sin quedar en aptitud de reiterarlo."(Sic)

**“CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LA CAUSA DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 9o., FRACCIÓN IV, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO RELATIVO, SE ACTUALIZA CUANDO LA REVOCACIÓN DEL ACTO IMPUGNADO SATISFACE LA PRETENSIÓN DEL DEMANDANTE.** De acuerdo con el criterio reiterado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las autoridades no pueden revocar sus actos si en ellos se otorgan beneficios a los particulares, pues en su caso procede el juicio de lesividad. Asimismo, la autoridad competente podrá revocar sus actos antes de iniciar el juicio de nulidad o durante el proceso. En el primer supuesto, será suficiente que la revocación extinga el acto administrativo impugnado, quedando la autoridad, en algunos casos, en aptitud de emitirlo nuevamente; en cambio, si la revocación acontece una vez iniciado el juicio de nulidad y hasta antes del cierre de instrucción, para que se actualice la causa de sobreseimiento a que se refiere el precepto indicado es requisito que se satisfaga la pretensión del demandante, esto es,

*que la extinción del acto atienda a lo efectivamente pedido por el actor en la demanda o, en su caso, en la ampliación, pero vinculada a la naturaleza del acto impugnado. De esta manera, conforme al precepto indicado, el órgano jurisdiccional competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, previo al sobreseimiento del juicio de nulidad, debe analizar si la revocación satisface las pretensiones del demandante, pues de otro modo deberá continuar el trámite del juicio de nulidad. Lo anterior es así, toda vez que el sobreseimiento en el juicio de nulidad originado por la revocación del acto durante la secuela procesal no debe causar perjuicio al demandante, pues estimar lo contrario constituiría una violación al principio de acceso a la justicia tutelado por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” (Sic)*

Por lo anterior expuesto, se considera que el actuar del sujeto obligado, trae como consecuencia que al haber sido cubiertas las pretensiones del recurrente, se considere que se ha modificado lo relativo a la inconformidad del particular, encuadrando lo anterior dentro de la hipótesis prevista en el artículo 174, fracción III, de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, que dan lugar a un sobreseimiento del agravio en cuestión.

Con fundamento en lo expuesto, en la parte dispositiva de este fallo, con apoyo en los artículos 169, numeral 1, fracción I y 174, fracción III, de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, **deberá declararse el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto por el particular, en contra de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, toda vez que dicho sujeto obligado modificó su actuar, colmando así la pretensión del recurrente.**

**CUARTO. Recomendaciones.** Por otro lado, si bien el ente recurrido dio respuesta a la solicitud de información del particular, esta misma fue otorgada de manera extemporánea, puesto que el recurrente formuló las solicitudes de información en fecha **veintiuno de enero del dos mil veintidós**, de lo cual se procedió a contabilizar los tiempos de la entrega de la información, como se observa a continuación:

Fecha de presentación de la solicitud:	El 21 de enero del 2022.
Término para dar contestación a la solicitud de información:	Del 22 de enero al 21 de febrero del 2022
Término para la Interposición de los recurso de revisión:	Del 22 de febrero al 14 de marzo del 2022.
Fecha de la Interposición del recurso de revisión:	El 23 de febrero 2022 (segundo día hábil).
Fecha de respuesta extemporánea:	El 24 de junio del 2022
Días inhábiles :	Sábados y domingos; marzo 21; del 11 al 15 de abril; y 5 de mayo del año 2022.

De lo anterior se advierte, que el sujeto obligado otorgó una respuesta **67 (sesenta y siete) días posteriores, a la conclusión del término para dar respuesta;** de igual manera, **no obra constancia alguna en la que el Sujeto Obligado informe a este Instituto el haber dado una respuesta extemporánea a lo requerido por el**

**particular.** Por tal motivo, se realiza una **RECOMENDACIÓN** a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado para que en futuras ocasiones **se apegue a los términos** señalados por la Ley de la materia para la atención de la solicitud de información, así como informe a este Órgano Garante, de las respuestas emitidas de manera extemporánea una vez iniciado algún recurso de revisión en contra de la falta de respuesta.

**SEXTO. Versión Pública.** Con fundamento en los artículos 67, fracción XXXVI y 75, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, las resoluciones de este Organismo de Transparencia se harán públicas, asegurándose en todo momento que la información reservada, confidencial o sensible se mantenga con tal carácter; por lo tanto, cuando este fallo se publique en el portal de Internet del Instituto, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, deberá hacerse en formato de versión pública, en el que se teste o tache toda aquella información que constituya un dato personal, cuya publicación está prohibida si no ha mediado autorización expresa de su titular o, en su caso, de quien le represente, tal como lo imponen los artículos 3, fracción XXXVI; 110, fracción III; 113, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y Capítulo IX de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información.

Por lo anteriormente expuesto y fundado se

## **RESUELVE**

**PRIMERO.-** Con fundamento en los artículos 169, numeral 1, fracción I, 174, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se **sobresee** el presente Recurso de Revisión, interpuesto con motivo de la solicitud de información en contra de la **Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas**, de conformidad con los razonamientos expuestos en el considerando **TERCERO** de la presente resolución.

**SEGUNDO.-** Se realiza una **recomendación** a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado para que en futuras ocasiones se apegue a los términos señalados por la Ley de la materia para la atención de las solicitudes de información, así como informe a este Órgano Garante, de las respuestas emitidas de manera extemporánea una vez iniciado algún recurso de revisión en contra de la falta de respuesta.

**TERCERO.-** Se hace del conocimiento del recurrente que en caso de encontrarse insatisfecho con la presente resolución, le asiste el derecho de impugnarla ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, así como en el Poder Judicial de la Federación, lo anterior de conformidad con el artículo 177, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

**CUARTO.-** Se instruye al Secretario Ejecutivo notificar a las partes, de conformidad con el artículo 171, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y el Acuerdo de Pleno **ap10/04/07/16**.

**ARCHÍVESE** el presente asunto como concluido.

Así lo resolvieron por unanimidad la licenciada, **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** y los licenciados **Rosalba Ivette Robinson Terán** y **Humberto Rangel Vallejo**, Comisionados del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de Tamaulipas, siendo presidenta la primera y ponente el tercero de los nombrados, asistidos por el licenciado **Héctor David Ruiz Tamayo, Secretario Ejecutivo**, mediante designación de fecha veinte de enero del dos mil veintitrés, en términos del artículo 33, numeral 1, fracción XXX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas, del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de Tamaulipas, quien autoriza y da fe.

**Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**  
**Comisionada Presidenta**

**Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán**  
**Comisionada**

**Lic. Humberto Rangel Vallejo**  
**Comisionado**

**Lic. Héctor David Ruiz Tamayo**  
**Secretario Ejecutivo**

HOJA DE FIRMAS DE LA RESOLUCIÓN DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN RR/355/2022/AI.

HÉCTOR DAVID RUIZ TAMAYO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EN LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO RR/355/2022, SUBSTANCIADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LA CITADA RESOLUCIÓN, APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE INSTITUTO, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES; MISMO QUE SE EXPIDE EN UN TOTAL DE 17 FOJAS ÚTILES.-----CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS A 27 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES.

  
ITAIT INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA